

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SARAVERENA



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, julio de 2015**

**EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
SARAVENA**

ANÁLISIS AÑO 2014

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1.1. Conformación Empresa

Tipo de organización autorizada	Empresa Comunitaria
Razón Social	EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SARAVENA
Sigla	ECAAAS-ESP
Área de Prestación	Saravena
Servicios Prestados	Acueducto, Alcantarillado y Aseo
Fecha de Constitución	10 de marzo del 1992
Nombre del Gerente	Bernardo José Arguello Santos
Estado de la Certificación del municipio	El municipio se encuentra certificado
Actividades del servicio	Aseo: Barrido y limpieza de áreas públicas, recolección, transporte, comercialización y disposición final de residuos sólidos.

Fuente: RUPS

1.1.1. Junta Directiva: De acuerdo con la información registrada en el RUPS la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

Nombre	Cargo
José Bernardo Arguello Santos	Presidente
Urbano Barreto Arenas	Vicepresidente
Ángel María Salinas Quintero	Secretario
Pedro Antonio Camargo Becerra	Vocal
Cesar Enrique Pieta Chamucero	Vocal
Víctor Manuel Chivaraquia	Vocal

Fuente: RUPS

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

ANÁLISIS FINANCIERO

2.1.1. Balance general

BALANCE GENERAL					
	2013	%	2014	%	Variación 2014/2013
Total Activo Corriente	1.046.274.746	64%	878.837.125	60%	-16%
Total Activo LP	597.478.106	36%	580.583.502	40%	-3%
Total Activos	1.643.752.852	100%	1.459.420.627	100%	-11%
Total Pasivo Corriente	412.721.863	25%	249.134.338	17%	-40%
Total Pasivo LP	0	0%	0	0%	0%
Total Pasivos	412.721.863	25%	249.134.338	17%	-40%
Total Patrimonio	1.231.030.989	75%	1.210.286.289	83%	-2%
Total Pasivo + Patrimonio	1.643.752.852	100%	1.459.420.627	100%	-11%

Fuente: SUI

Activos

Se observa una disminución en el activo total para el periodo 2014, con una reducción del 11%, lo cual se explica por el cambio negativo en los activos corrientes, lo que se puede evidenciar en la cuenta “Deudores del servicio de Aseo” que se contrajo en un 3%, que equivale a \$52.275.078.

El total de los activos de largo plazo que corresponden al 40% del total de los activos también decrecieron en un 3%, presentando un cambio de \$597.478.106 en 2013 a \$580.583.502 en 2014. La cuenta que presentó un mayor cambio fue la de “Propiedad, Planta y Equipo” que se redujo en \$106.801.941.

Es importante mencionar que para el 2014 el prestador no reportó la cuenta “Valorizaciones” que pasó de \$5.652.120 en 2013 a 0 en 2014. Por lo que la empresa debe explicar el por qué de esta situación, dado que la empresa no reportó las notas a los estados financieros.

Pasivos

Los pasivos de la empresa disminuyeron en el 2014 en relación con el año inmediatamente anterior en 40%, se redujo el total de los pasivos en \$163.587.527, lo cual se podría explicar por el baja en las cuentas “Obligaciones financieras” y “Adquisición de Bienes y Servicios”, que pasaron de \$207.755.230 en 2013 a \$35.687.260 en 2014 y \$ 127.340.494 en 2013 a \$ 96.539.682 respectivamente.

Es importante mencionar que la empresa registró todos sus pasivos como corrientes, cuentas como “cuentas “Obligaciones financieras a Largo Plazo” y “Otros pasivos a largo Plazo”, están como pasivos a corto plazo. por lo cual se genera una alerta por presunta mala calidad de información lo que dificulta la tarea de vigilancia y control por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Patrimonio

El patrimonio por su parte decreció en un 2% en el 2014 respecto al 2013. La reducción mas importante se registró en la cuenta "Capital Fiscal" que pasó de \$972.998.523 en 2013 a \$956.323.421 en 2014.

2.1.2 Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS					
	2013	%	2014	%	Variación 2014/2013
Ingresos Operacionales	2.036.300.100	100%	2.124.884.083	100%	4,35%
Servicio de Aseo	2.008.353.165	99%	2.094.618.332	99%	4%
Costo de Ventas y Operación	1.529.713.998	75%	1.560.365.848	73%	2%
Utilidad Bruta	506.586.102	25%	564.518.235	27%	11,44%
Gastos operacionales	379.741.167	19%	498.358.589	23%	31%
Gastos de personal	202.128.176	10%	237.019.223	11%	17%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	3.747.204	0%	86.198.134	4%	2200%
Utilidad Operacional	126.844.935	6%	66.159.646	3%	-48%
Otros ingresos	13.492.699	1%	40.191.749	2%	198%
Otros gastos	24.019.817	1%	29.981.309	1%	25%
Gasto de Intereses	32.402.099	2%	13.199.068	1%	-59%
Utilidad antes de Impuestos	83.915.718	4%	63.171.018	3%	-25%
Impuesto de renta	0	0%	0	0%	0
Utilidad Neta	83.915.718	4%	63.171.018	3%	-25%

Fuente: SUI

Los ingresos operacionales para el año 2014, aumentaron en un 4,35% en relación con los obtenidos en el año inmediatamente anterior. Es importante mencionar que la empresa registró ingresos derivados de la venta de bienes por \$30.265.751 para el 2014 que sumados con los ingresos propios de la prestación del servicio genera el total de los ingresos.

Los costos de venta y operación aumentaron en 2%. Los gastos de operación y los gastos de personal aumentaron en 31% y 17% respectivamente. Por lo cual se solicita al prestador explicar a que obedece estos incrementos teniendo en cuenta que los ingresos operacionales aumentaron en menor proporción.

Llama la atención el incremento de las provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones, que pasó de \$3.747.204 en 2013 a \$86.198.134 en 2014.

Derivado del aumento de los gastos ya mencionados, se tiene que para el 2014 el prestador tuvo una reducción en la utilidad operacional del 48%.

Aún cuando se evidencia que la empresa generó utilidad en el ejercicio correspondiente a \$63.171.018, la misma se contrajo en relación con el año anterior.

Esto se podría explicar por el aumento en los gastos operacionales y los gastos de personal de la empresa.

Es importante que la empresa tome las medidas necesarias para contrarrestar su situación financiera y de esta manera se garantice la adecuada prestación del servicio de aseo.

Es sustancial mencionar que la empresa no ha cargado las notas de los estados financieros, correspondientes a año 2014, en Sistema Único de Información, SUI.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADOR	2013	2014
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Rotación Cuentas por Cobrar	281	260
Rotación Cuentas por Pagar	37	37
Razón Corriente	2,54	3,53
Rotación de Activos Fijos	3,76	4,90
Rotación de Activos Totales	1,24	1,46
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
EBITDA	262	290
Margen Ebitda	12,89%	13,64%
Margen Neto	4,12%	2,97%
Margen Operacional	6,23%	3,11%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	15,97%	19,85%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	6,82%	5,22%
INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS		
Nivel de Endeudamiento	25,11%	17,07%
Activo Corriente / Activo Total	63,65%	60,22%
Pasivo Corriente/ Activo Total	25,11%	17,07%

2.1.3 Principales indicadores financieros

La empresa presentó para el 2014 cambio negativo en el margen operativo, pasando de 6,23% en el 2013 a 3,11% en el 2014. Se debe trabajar con el fin de mejorar este indicador.

En cuanto al aumento de la razón corriente, ésta nos muestra que la empresa a mejorado su capacidad de pago en el corto plazo.

El resultado del EBITDA es positivo, lo cual significa que la empresa está generando flujo de caja.

El nivel de endeudamiento disminuyó, lo que muestra que la gerencia financiera de la empresa ha mejorado en lo relacionado a las obligaciones, que como ya se evidenció en su mayoría corresponden al corto plazo.

2.1.4. Cartera

La empresa reportó el formato de cuentas por cobrar para el año 2014, en el que se puede observar que el total de la cartera corresponde a \$101.442.610, cifra que está por debajo de lo correspondiente al año inmediatamente anterior, en el que se registró un total de \$ 123.719.244, mostrando así una disminución del 18,01%.

También es debe resaltar que la cartera de difícil cobro o mayor a 360 días corresponde a los \$39.862.016 en el 2014.

Es importante que la empresa mejore su capacidad de recaudo, con el fin de mantener la viabilidad de la empresa y de esta forma garantizar la prestación del servicio.

2.1.5 Análisis del revisor fiscal

A la fecha la empresa no ha realizado el cargue de las notas de los estados financieros ni el informe del revisor fiscal correspondientes para el 2014.

2.1.6 Análisis convergencia hacia NIF

En cuanto a este tema se debe indicar que, al prestador EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SARAVENA no es posible hacerle informe, ya que no ha reportado ninguna información bajo Normas Internacionales.

Distribución de Personal

Una vez verificada la información reportada al SUI se encontró que la empresa realizó el último cargue de esta información en 2011 y registró un total de 28 empleados.

Sin embargo en la visita realizada a la empresa en el mes de marzo de 2013, el número de personas vinculadas directamente a la empresa es de 98 y 3 personas vinculadas directamente pero por un periodo más corto ya que están realizando reemplazos, esto para el servicio de aseo.

De acuerdo con lo informado por el personal de la EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SARAVENA, se subdivide en: Personal administrativo el cual se compone de diez y seis (16) personas, personal del área comercial que se compone de cuatro (4) personas, personal del área financiera que se compone de cinco (5) personas y personal del área operativa que se compone de setenta y tres (73) personas.

En el momento de la visita se informó que no se cuenta con certificación de competencias laborales para el personal operativo del servicio de aseo para las actividades de recolección y transporte y de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

La empresa es la prestadora de las actividades de barrido y limpieza de áreas públicas, recolección, transporte, comercialización y disposición final de residuos sólidos en el municipio de Saravena-Arauca.

Barrido y Limpieza de áreas públicas

De acuerdo a lo informado en la visita realizada en 2013 se tienen establecidas 8 microrrutas, con una frecuencia de 2 veces por semana en el área residencial, comercial y oficial, para el caso del centro del municipio se realiza 3 veces a la semana, iniciando labores desde las 4:30 am a 8:30 am. En las vías que no están pavimentadas se realizan labores de despápele.

Sin embargo, en lo reportado por la empresa en el Sistema Único de Información, SUI. Se tiene un total de 9 microrrutas para la actividad de barrido y limpieza de áreas Públicas, por lo que se presentan diferencias con lo informado en el momento de la visita.

Recolección y Transporte

De acuerdo con la información entregada por la EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SARAVERENA., en la visita realizada en marzo de 2013, se tiene que para el desarrollo de esta actividad, la frecuencia de recolección es de 2 veces a la semana en áreas residenciales, comercial, oficial e industrial, para el caso de la plaza de mercado y batallón la recolección se hace de manera diaria. El horario de recolección es de 6:00 am a 1:00 pm y de 1 pm a 6 pm.

Se tienen establecidas un total de 9 microrrutas que se encuentran publicadas a los usuarios por medio de plegables informativos y otros medios de comunicación masivos como prensa.

En relación con lo cargo en el SUI, se tiene un total de 18 microrrutas lo que difiere de lo informado al momento de la visita.

De acuerdo con el informe de visita, la empresa presta el servicio de aseo con un total de tres vehículos de recolección y transporte, dos que realizan las rutas y uno de contingencia que en el momento de visita se encontraba en labores de mantenimiento en el lugar que la empresa ha dispuesto como parqueadero de los vehículos.

Sin embargo la información suministrada en visita, difiere a la reportada en el SUI, toda vez que se en el sistema de información, se tienen registrados un total de 2 compactadores y 3 volquetas de uso permanente. Es necesario que se actualice la información en el SUI.

Disposición final:

EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SARAVERENA, opera una celda de contingencia, el sitio recibe únicamente los residuos sólidos provenientes del municipio de Saravena, Arauca. La distancia desde el centroide del área de prestación del servicio de recolección y transporte hasta el sitio de disposición final es de 5 kilómetros.

A continuación el número de toneladas dispuestas en sitio durante el periodo 2014:

Toneladas dispuestas 2014	
Enero	833,43

Toneladas dispuestas 2014	
Febrero	802,7
Marzo	852,56
Abril	710,27
Mayo	816,49
Junio	832,1
Julio	820,29
Agosto	832,1
Septiembre	832,7
Octubre	840,89
Noviembre	848,03
Diciembre	848,26
Total	9869,82

Fuente: Radicado 20155290219432, abril de 2015

Vida útil y permisos ambientales

El sitio de disposición final opera como celda de contingencia soportado en la resolución 1890 de 2011. CORPORINOQUIA mediante resolución 196 del 12 de diciembre de 2014 considera viable la disposición por un lapso de dos meses a partir de notificado el acto administrativo, es decir hasta el mes de febrero de 2015. Mediante radicado 20155290219432, el prestador informa a la SSPD que se encuentra en gestiones pertinentes ante la respectiva corporación, para ampliar la vigencia de la licencia ya que en términos volumétricos la celda cuenta con capacidad suficiente para la disposición de residuos.

Gestion del riesgo

El artículo 16 del Decreto 2981 de 2013, “Por el cual se reglamenta la prestación del servicio Público de aseo”, señala que las personas prestadoras del servicio público de aseo deberá estructurar y mantener actualizado un programa de gestión del riesgo de acuerdo a la normativa vigente, en las diferentes actividades de la prestación del servicio, el cual deberá ser presentado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La Resolución 0154 de 2014, “Adopta los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y Aseo y se dictan otras disposiciones”.

El artículo quinto de la citada resolución, establece un plazo de dieciocho (18) meses, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución para la el ajuste, adopción y reporte de los planes de Emergencia y Contingencia conforme a los lineamientos contenidos en el Anexo 1 de la misma resolución.

Por su parte la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dando continuidad a las labores adelantadas con el fin de realizar seguimiento a los avances en la formulación e implementación de los planes de emergencia y contingencia emitió la Circular Externa No. 20151000000024 de junio 3 de 2015, dirigida a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de

Acueducto, Alcantarillado y Aseo, a su vez realizo la adecuación de la plataforma informática del SUI con el fin de recepcionar dicha información en los plazos establecidos y de esta manera proceder a la verificación de la misma.

Revisado el Sistema de Gestión Documental de la entidad, mediante el oficio radicado SSPD No. 20145290600312 de octubre 28 de 2014, la empresa comunitaria de acueducto y alcantarillado de Saravena, presento el “PLAN DE CONTINGENCIA” para el manejo del servicio público de aseo. Mediante el oficio radicado con el No. 20144310747851 de noviembre 26 de 2014, se acusa el recibo y se solicita efectuar el proceso de ajuste de conformidad con la Resolución 0154 de 2014.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Suscriptores

De acuerdo con la información reportada por la empresa al Sistema Único de información, SUI, en la actualidad la empresa cuenta con un total de 10.274 usuarios.

Los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

ESTRATO (RESIDENCIALES) O RANGO (NO RESIDENCIALES)	NUMERO DE SUSCRIPTORES
Estrato 1	6192
Estrato 2	2943
Estrato 3	417
Estrato 4	1
Estrato 5	0
Estrato 6	0
Pequeño productor 1	717
No Aplica	0
Gran Productor 1	4
TOTAL	10.274

Fuente: SUI

De acuerdo con la información suministrada en la visita realizada en marzo de 2013, la empresa realizaba la facturación conjunta se efectuaba para los tres servicios (acueducto, alcantarillado y aseo), el pago de éstas se disponía en la Entidad autorizada Comunal de Servicios. Se tiene solo un ciclo de facturación el cual es mensual.

4.2 Peticiones, Quejas y Recursos - PQR

De acuerdo con lo reportado por la empresa al Sistema Único de Información, SUI, se tiene la siguiente información.

PETICIONES	
CAUSAL	Total general
Aforo	6
Cambio de datos básicos	215

PETICIONES	
CAUSAL	Total general
Cambio de medidor o equipo de medida	7
Condiciones de seguridad o riesgo	88
Otros	216
Solicitud de prestación del servicio	158
Suspensión por mutuo acuerdo	72
Total general	762

Fuente: SUI

Como se evidencia, en lo relacionado con las peticiones, la de más ocurrencia para el 2014 están relacionadas a la causal "Otros". Es necesario que el prestador aplique en el reporte de esta información lo señalado en la resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, relacionando la descripción de la causal "otros" solo cuando no corresponde a ninguna de las causales descritas en la mencionada resolución, por otra parte el mes en el que se presentaron más peticiones fue el de Septiembre.

RECLAMACIONES	
CAUSAL	Total general
Aforo	1
Atención al usuario en visitas de revisiones a las instalaciones y medidor del suscriptor o usuario	1
Cobros por servicios no prestados	1
Conexión	10
Descuento por predio desocupado	1
Desviación significativa del consumo o producción	11
Dirección incorrecta	2
Por actos de suspensión, corte, reconexión y reinstalación	1
Relacionada con cobros por promedio	3
Suspensión por mutuo acuerdo	1
Total general	32

Fuente: SUI

En lo que corresponde a las reclamaciones, la solicitud de conexión es la más frecuente y en el mes que mas se presentaron reclamaciones fue junio.

En cuanto a los recursos de reposición y en subsidio el de apelación, se registro 2 solicitudes, una en el mes de septiembre y la otra en noviembre. Se destacan los recursos de reposición y/o apelación presentados en el año, lo que muestra que la empresa presenta esta opción a sus usuarios.

4.3 Tarifas

Las últimas tarifas certificadas en el cargue corresponden al mes de enero de 2013 y son las siguientes:

ESTRATO	TARIFA FINAL (TI)
01 BAJO-BAJO	8519.85
01 BAJO-BAJO	12.586.016
01 BAJO-BAJO	14.159.268
01 BAJO-BAJO	66236.04
02 BAJO	14.159.268
03 MEDIO-BAJO	15732.52
04 MEDIO	16056.52
1 PEQUENO PRODUCTOR	20.710.222
2 GRAN PRODUCTOR MENOS DE 1.5 T/MES O 6M3/MES	177.141.341

Fuente: SUI

Como se observa en lo registrado por la empresa para el establecimiento de las tarifas, ésta realizó el estudio “ESTUDIO DE TARIFAS PARA EL SERVICIO DE ASEO RESOLUCIONES 351 Y 352 DE 2005” y el mismo se basó en lo establecido en el artículo 87 de la Ley 142 de 1994 y artículo 1 de la Resolución 351 de 2005. Este estudio fue realizado en el año 2013.

Las tarifas reportadas en el SUI correspondientes al año 2014, se encuentran pendientes de revisión.

En lo relacionado a la facturación se tiene un total de \$2.287.484.127, sin embargo la empresa no ha realizado el reporte en lo relacionado a la facturación desde el mes de noviembre de 2014, por lo que se genera una alerta por omisión y se estaría incumpliendo con lo establecido en la Resolución SSPD N° 20101300048765 del 2010.

ESTRATO	2014		
	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	883.636.235	163.172.983	-
Estrato 2	841.837.735	75.891.371	-
Estrato 3	93.681.173	-	-
Estrato 4	384.105	-	-
Industrial	7.260.101	-	1.445.576
Especial	-	-	-
Comercial	301.312.729	-	81.788.731
Oficial	159.372.049	-	-

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA- a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, presentó los resultados del Nivel de Riesgo de los prestadores que atienden los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el año 2014, a partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información – SUI en la página oficial de la Entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se presenta el nivel de riesgo agregado en el cual fue clasificada la EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y

ALCANTARILLADO DE SARAVERA.

ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE 2014	RANGO ICTR	ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA 2014	RANGO ICTBL	VIDA UTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DEL PRESTADOR , VU	RANGO VU	INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD (IOCA) 2014
INFO INCOMPLETA	RANGO III	98%	RANGO I	N/A	RANGO III	RANGO III

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ - ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO 2014 IFA	NIVEL DE RIESGO
1,74	20%	RANGO I	99,38	RANGO I	8,14	RANGO I	RANGO I	RANGO III

El Indicador Financiero Agregado IFA, para el año 2014, determinado a partir de la combinación de los rangos de los indicadores financieros de primer nivel y el índice operativo y de calidad (IOCA) ubica a la EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SARAVERA, en un Nivel de desempeño; Riesgo Alto.

La calificación se debe en gran parte a la falta de información reportada, es por esto que se recomienda al prestador realizar el cargue de los formatos y/o formularios pendientes, con el fin de mejorar sus indicadores y corregir su nivel de riesgo.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que con corte a mayo de 2015 el prestador tiene un porcentaje de cumplimiento de 95% como se muestra a continuación:

TOPICO	Certificado	Pendiente	Total general
Administrativo	15	6	21
Administrativo y Financiero	551	75	626
Auditor	278	64	342
Comercial y de Gestión	2159	55	2214
MOVET	1		1
NSC	5		5
Prestadores	48		48
Proceso NIF		1	1
Técnico operativo	1695	20	1715
Total general	4752	221	4973

Fuente: SUI

Es importante que la empresa realice el correspondiente cargue de los formatos y /o formularios que hacen falta al SUI.

7. ACCIONES DE LA SSPD

7.1. Visitas

En el mes de marzo de 2013 se efectuó visita, con el objetivo de verificar la prestación del servicio de aseo en el municipio de Saravena en el departamento de Arauca, en el ejercicio de la visita se realizaron hallazgos por concepto de cubrimiento de residuos, presencia de gallinazos en el frente de trabajo y monitoreo y seguimiento del sitio. Durante la visita se constató actividades de aprovechamiento, situación que no ha sido reportada en RUPS, además de no contar con la respectiva autorización ambiental para realizar dicha actividad.

Como resultado de esta visita se solicitó al prestador remitir las acciones adelantadas y/o el Plan de Mejoramiento a ejecutar respecto a las observaciones y hallazgos señalados.

En el año 2014 no se generaron investigaciones y/o sanciones a la EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SARAVERENA.

La última visita desarrollada por la Dirección Técnica de Gestión de Aseo, data a marzo del 2013,

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En relación con las alertas e incumplimientos los más importantes se mencionan a continuación y se advierte que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes de información que se encuentran en estado pendiente, sin perjuicio de las acciones de vigilancia y control que esta Superintendencia pueda ejercer.

- Se genera alerta respecto a la calidad de la información financiera registrada en el SUI, toda vez que faltan las notas a los estados financieros y con esto realizar un análisis adecuado de la información.
- Persiste la alerta por el no cargue de información al SUI, lo cual dificulta las acciones de vigilancia y control de esta Superintendencia, pues a la fecha se encuentra pendiente de cargue el 5% de los formatos y /o formularios habilitados para el servicio de aseo.
- El operador debe informar los avances de las medidas tomadas en función de subsanar los hallazgos realizados durante la visita del 2013, relacionados con el cubrimiento de residuos, control de vectores y monitoreo y seguimiento del sitio.
- Teniendo en cuenta que el prestador viene realizando actividades de aprovechamiento en el sitio, se debe actualizar el RUPS para incluir esta actividad además de tramitar ante la Corporación la respectiva licencia ambiental.
- En relación al “plan de contingencia” el prestador debe efectuar un proceso de ajuste de conformidad con los lineamientos estipulados en la Resolución 0154 de 2014.

Proyectó: Jennifer Suárez Montiel- Contratista - Dirección Técnica de Gestión de Aseo-
Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo Evaluación Integral de Aseo
Aprobó: Gustavo Villalba Mosquera - Director Técnico de Gestión de Aseo